

Tabebuia brooksiana

Hoja de taxón

por

José Luis Gómez-Hechavarría

NE	DD	LC	NT	VU	EN	CR	RE	EW	EX
No Evaluado	Datos Deficientes	Preocupación Menor	Casi Amenazado	Vulnerable	En Peligro	En Peligro Crítico	Extinto Regional	Extinto en la Naturaleza	Extinto

Citación recomendada: Gómez-Hechavarría, J.L. 2023. *Tabebuia brooksiana* - Hoja de taxón. *Bissea* 17(NE 1): 21-24.

La Lista Roja de la flora de Cuba es producida y actualizada por el Grupo de Especialistas en Plantas Cubanas (GEPC) perteneciente a la Comisión para la Supervivencia de las Especies (CSE) de la UICN. La opinión de los autores no necesariamente refleja la de los editores, ni la del Jardín Botánico Nacional, ni la Comisión para la Supervivencia de las Especies (CSE), ni de la UICN.

La reproducción de cualquier parte de esta publicación con fines no comerciales está autorizada sin la solicitud de un permiso especial. Se agradece la citación de la fuente original.

***Tabebuia brooksiana* – Hoja de taxón**

José Luis Gómez-Hechavarría

Tabebuia brooksiana es un árbol endémico de Cuba, distribuido por la región oriental y central, pero muy escaso, con una población segmentada, severamente fragmentada y en decline. Tanto su hábitat, como área de ocupación, número de localidades y número de individuos maduros están experimentando disminución. Con una extensión de presencia de más de 50000 km² y área de ocupación estimada en 11 km², nueve localidades y evidencias de una población severamente fragmentada con disminución de hábitat y población, la especie se evalúa como En Peligro.

EN**En Peligro****B2ab(ii,iii,iv,v)
GLOBAL**

TAXONOMÍA

Tabebuia brooksiana Britton

Sinónimo(s)

No se registran sinónimos para este taxón.

Familia: *BIGNONIACEAE*

Orden: *LAMIALES*

Clase: *MAGNOLIOPSIDA*

División: *TRACHEOPHYTA*

NOMBRES COMUNES

Roble de olor, roble de yugo (Roig, 1965).

HÁBITAT Y ECOLOGÍA

Árbol de 10-30 m de alto (Alain 1957; Gentry 1992). Las flores de color rosado pálido son polinizadas por insectos probablemente abejas y mariposas. Los frutos son en silicua y las semillas son aladas, por lo que la dispersión ocurre por anemocoría (Gentry 1992). Habita fundamentalmente en bosque semideciduo, tanto microfilo como mesófilo, en bosque de ciénaga y complejo de vegetación de mogotes, entre 0 y 400 m s. n. m (Bisse 1988; Castañeda 2006). La extensión y calidad de hábitat ha disminuido de manera continua en los sitios de presencia conocidos para esta especie, debido a los efectos de la tala selectiva, agricultura extensiva y de subsistencia, invasión por especies exóticas e incendios.

DISTRIBUCIÓN

Este árbol es endémico de Cuba, con distribución en Cuba oriental y central (Alain 1957; Gentry 1992). Se ha registrado su presencia en las cuatro provincias orientales (Holguín, Guantánamo, Santiago de Cuba y Granma), y en la central provincia Villa Clara (Gentry 1992; Matos *et al.* 2003; Castañeda 2006; Gómez-Hechavarría *et al.* 2016; GBIF 2020). Se sospecha que ya desapareció de la provincia de Camagüey donde fue registrada en el pasado. La extensión de presencia del taxón ha sido estimada en 56529 km² y se identifican actualmente nueve localidades para el taxón, definidas principalmente por ganadería, agricultura y tala.

El área de ocupación, estimada en 11 km², ha experimentado declinación continua en el 90 % de los sitios de presencia conocidos para la especie en Cuba debido a los efectos directos o indirectos de la agricultura, ganadería, tala selectiva, invasión por especies exóticas y los incendios (Brooks 2020). También ha venido disminuyendo el número de localidades. Varias localidades se consideran actualmente perdidas para el taxón. Algunas han sido completamente transformadas por la agricultura con eliminación de la vegetación natural, quedando quizás puntuales fragmentos secundarios en pequeñas elevaciones, como ocurre en los sitios La Gloria (P.A. González Gutiérrez 2020 com. pers.), Mir (J.L. Gómez-Hechavarría obs. pers.) y en alrededores de la ciudad de Camagüey (Méndez *et al.* 2004). Lo mismo ocurrió cerca del río Bayate, en la provincia Santiago de Cuba, donde la vegetación natural desapareció completamente debido a la construcción del embalse "Protesta de Baraguá" en la década del 70. Solo en la localidad de Monte Ramonal (Villa Clara), que constituye área protegida de significación nacional aprobada (CNAP 2020), donde persisten núcleos de vegetación boscosa de llanura conservada, se sospecha que el área de ocupación se mantendrá estable.

POBLACIÓN

No existen estudios poblacionales que permitan estimar el tamaño de la población de este árbol endémico. Sin embargo, es un taxón muy escaso, teniendo en cuenta que ha sido muy poco colectado en Cuba, a pesar de que la isla ha sido intensamente explorada desde el punto de vista botánico, y que observaciones de campo en la localidad Río Bitirí registran un único individuo adulto aislado (Gómez-Hechavarría *et al.* 2016). Esta población que se puede sospechar pequeña se encuentra segmentada y severamente fragmentada lo que incrementa considerablemente su vulnerabilidad. El hábitat principal de este taxón, los bosques semidecuidos (Bisse 1988), se encuentran severamente fragmentados por múltiples actividades humanas, fundamentalmente por la agricultura extensiva y de subsistencia, la ganadería y la tala.

Las localidades remanentes se encuentran separadas entre sí entre 30 y 400 km, demasiado distantes para que se mantenga el flujo genético entre fragmentos de población, siendo una especie polinizada por insectos y con dispersión anemócora. La tendencia de esta población y del número de individuos maduros se infiere en decline, basado en la pérdida de varios fragmentos poblacionales. Dicha tendencia se espera se mantenga, puesto que se proyecta disminución continua del número de individuos maduros en el 90 % de los sitios de presencia debido a degradación y pérdida de hábitat por tala selectiva, agricultura, ganadería, invasión por especies exóticas e incendios. Solo en Monte Ramonal el número de individuos maduros debe mantenerse estable pues forman parte de núcleos de vegetación conservada dentro de un área protegida de significación nacional.

AMENAZAS

La principal amenaza de este taxón es la agricultura. La transformación del ecosistema originada por la actividad agrícola y ganadera, a escala industrial o de subsistencia, se considera la causa fundamental de la extinción local o pérdida de varios fragmentos de la población de este árbol endémico. También la construcción de embalses, que aseguran el agua de riego para la agricultura, constituye causa de reducción de la población de este taxón. Actualmente, la mayoría de los fragmentos de la población están amenazados por actividad agrícola y tala selectiva, y son vulnerables al incremento en la frecuencia de los incendios. Estos disturbios afectan de manera directa e indirecta al taxón pues provocan mortalidad de individuos adultos y la apertura de claros en la vegetación que favorecen la invasión por especies exóticas como *Leucaena leucocephala* y *Dichrostachys cinerea*.

USO Y COMERCIO

No hay información sobre el uso o comercio de este taxón.

CONSERVACIÓN

El 50 % de los sitios de presencia remanentes para el taxón están dentro del Sistema Nacional de Áreas Protegidas (CNAP 2020). No se conocen acciones específicas sobre este taxón. Tampoco es objeto de conservación en ninguna de las áreas protegidas donde crece (CNAP 2020), si bien en la Reserva Florística Manejada Monte Ramonal se localiza en zona sin amenazas. No obstante, la conservación de este árbol endémico requiere de estudio y monitoreo de población, estudios de historia natural que orienten un plan de recuperación para el taxón, acompañado de acciones de concienciación y educación.

REFERENCIAS

1. Alain, H. 1957. *Contr. Ocas. Mus. Hist. Nat. Colegio De La Salle* 16.
2. Bisse, J. 1988. *Árboles de Cuba*. Editorial Científico-Técnica. La Habana, Cuba.
3. Brooks, R.M. 2020. *Flora, vegetación y conservación de la Reserva Natural El Retiro, Santiago de Cuba*. Jardín Botánico Nacional. Universidad de La Habana. La Habana, Cuba.
4. Castañeda-Noa, I. 2006. *Revista Jard. Bot. Nac. Univ. Habana* 27: 47.
5. GBIF (Global Biodiversity Information Facility). GBIF Backbone Taxonomy. 2020. [20 mayo de 2020]. Disponible en: <http://www.gbif.org>.
6. Gómez-Hechavarría, J.L. *et al.* 2016. *Flora amenazada de la provincia de Holguín y su representación en el Sistema Nacional de Áreas Protegidas*. Informe final de Proyecto. Centro de Investigaciones y Servicios Ambientales de Holguín.
7. CNAP (Centro Nacional de Áreas Protegidas) 2020. *Base de datos del Sistema Nacional de Áreas Protegidas, Cuba*. Versión 1.0.
8. Gentry, A.H. 1992. Bignoniaceae. Part II. Tribe Tecomae. *Flora Neotropica* 25(2): 1-370.
9. Matos, J. *et al.* 2003. *Revista Jard. Bot. Nac. Univ. Habana* 2: 137.

10. Méndez I. *et al.* 2004. *Revista Jard. Bot. Nac. Univ. Habana* 25/26: 113.
11. Roig, J.T. 1965. Diccionario botánico de nombres vulgares cubanos. Santiago de las Vegas.

EVALUADORES

José Luis Gómez Hechavarría

REVISORES

Lisbet González-Oliva

AGRADECIMIENTOS

El Grupo de Especialistas en Plantas Cubanas agradece el apoyo continuado del Jardín Botánico Nacional de Cuba y *Planta!-Plantlife Conservation Society* para la evaluación del estado de conservación de las plantas nativas de Cuba. La evaluación de esta especie ha sido posible gracias al apoyo adicional del proyecto P211LH005-046 del programa «Uso sostenible de los componentes de la Diversidad Biológica en Cuba» y del proyecto 130220 «Evaluación del estado de conservación de la flora endémica de Cuba» del Fondo Nacional de Medio Ambiente, CITMA; *Fondation Franklinia*, *MBZ Species Conservation Fund* y *Whitley Fund for Nature*.

CITACIÓN RECOMENDADA

Gómez-Hechavarría, J.L. 2023. *Tabebuia brooksiana* - Hoja de taxón. *Bissea* 17(NE 1): 21-24.

ANEXO

Formaciones vegetales

El taxón crece en las siguientes formaciones vegetales:

1. Bosque de ciénaga.
2. Bosque semidecíduo mesófilo.
3. Bosque semidecíduo microfilo.
4. Complejo de vegetación de mogotes.

Sitios de presencia

Villa Clara: Monte Ramonal; mogotes de Jumagua. Granma: ensenada de Mora; Nagua; río Yara. Santiago de Cuba: El Picote; Daiquirí; río Guamá; El Cuero. Guantánamo: San Carlos cerca de Guantánamo; Holguín: río Bitirí.

Amenaza(s) identificadas (Periodo de tiempo)

Agricultura agro-industrial (Presente).
Agricultura familiar de subsistencia (Presente).
Especies invasoras/ enfermedades exóticas específicas (Presente).
Ganadería industrial (Pasado, improbable que ocurra nuevamente).
Incremento en la frecuencia e intensidad del fuego (Presente).
Tala de subsistencia para el uso de madera (Presente).

Área Protegida (Estatus legal)

Desembarco del Granma, Parque Nacional (Aprobada).
Mogotes de Jumagua, Reserva Ecológica (Aprobada).
Monte Ramonal, Reserva Florística Manejada (Aprobada).
Reserva de la Biosfera Baconao, Área Protegida de Recursos Manejados (Aprobada).
Puente Natural de Bitirí, Elemento Natural Destacado (Propuesta).

Acciones necesarias para la conservación del taxón

1. Concienciación y educación.
2. Manejo de sitio/área.

Investigaciones necesarias para la conservación del taxón

1. Historia natural y ecología.

2. Plan de manejo de uso y comercio.
3. Tamaño de la población, distribución y tendencia.